

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
ENMIENDA #3
REFERENCIA: 14814 PAN 2018
SERVICIOS DE ALQUILER DE SALÓN, ALIMENTACIÓN, EQUIPO AUDIOVISUAL PARA
“CAPACITACIÓN: SALUD INTEGRAL EN EDUCACIÓN” EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, PROVINCIA DE
VERAGUAS

Fecha: 14 de diciembre de 2018

Se notifica a las empresas interesadas, las siguientes enmiendas aplicables al proceso de la referencia:

1. En la página No. 1 de 1 de la Enmienda 2 para el Proceso 14814 PAN 2018:

Donde Dice:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la provisión de **14814 PAN 2018 – Servicios de Alquiler de salón, alimentación, equipo audiovisual para “Capacitación: Salud Integral en Educación” en la Ciudad de Santiago, Provincia de Veraguas**, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2. Las consultas a este proceso deberán enviarse vía correo electrónico.

Su cotización será recibida por PNUD hasta las **23:59 P.M.** hora de la República de Panamá del **lunes 17 de diciembre de 2018** vía correo electrónico a la dirección indicada a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
UNIDAD DE ADQUISICIONES
Procurement Notice ID:51785
Link: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=51785
Proceso ID: 14814 PAN 2018
correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

Cambia a:

Nos es grato dirigirnos a usted a fin de solicitarle la presentación de una cotización para la provisión de **14814 PAN 2018 – Servicios de Alquiler de salón, alimentación, equipo audiovisual para “Capacitación: Salud Integral en Educación” en la Ciudad de Santiago, Provincia de Veraguas**, tal como se detalla en el Anexo 1 de esta Solicitud de Cotización (SdC). En la preparación de su cotización le rogamos utilice y rellene el formulario adjunto como Anexo 2. Las consultas a este proceso deberán enviarse vía correo electrónico.

Su cotización será recibida por PNUD hasta las **23:59 P.M. hora de la República de Panamá del jueves 20 de diciembre de 2018** vía correo electrónico a la dirección indicada a continuación:

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
UNIDAD DE ADQUISICIONES
Procurement Notice ID:51785
Link: http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=51785
Proceso ID: 14814 PAN 2018
correo electrónico: adquisiciones.rclac@undp.org

2. En la página 3 de 31 del documento aviso del proceso 14814 PAN 2018:

Donde dice:

- Capacidad Financiera:** Últimos informes financieros auditados (estado de resultados y balance general de los años "2016 y 2017"), incluyendo el Informe del Auditor. Los Estados financieros auditados más recientes que avalen la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato en base a los siguientes indicadores mínimos:
- o Razón de Liquidez (Prueba del Ácido) igual ó mayor de 1.0;
 - o Razón de Endeudamiento igual ó menor de 0.7.

Durante la evaluación de la oferta, el PNUD podrá solicitar otra documentación tales como: carta de referencia bancaria y líneas comerciales de crédito que permita complementar el requisito de capacidad financiera. La carta bancaria deberá tener una vigencia mínima de 3 meses a partir de la fecha de expedición y debe evidenciar que la empresa dispone de una cuenta bancaria de cuatro (4) cifras altas o líneas de crédito por cuatro (4) cifras altas.

Cambia a:

Los oferentes deberán demostrar capacidad financiera incluyendo en su oferta **una carta bancaria**; dicho documento deberá tener una vigencia mínima de 3 meses a partir de la fecha de expedición y debe evidenciar que la empresa oferente dispone de una cuenta bancaria de cuatro **(4) cifras altas** o líneas de crédito bancario por cuatro (4) cifras altas.

Durante la evaluación de la oferta, el PNUD podrá solicitar otras informaciones o documentaciones, tales como: referencias comerciales y líneas créditos comerciales que permita complementar el requisito de la capacidad financiera.

FIN DE LA ENMIENDA #3.